

Trumpets and other instruments in the conquest of the province of Castilla del Oro (1514)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 17-01-2018; Modified: 14-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2018). Trumpets and other instruments in the conquest of the province of Castilla del Oro (1514). *Historical soundscapes*, Núm. 4, art. 7, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17529501>.

Abstract

On Pedrarias Davila's expedition to the province of Castilla del Oro in the Indies, which departed from Seville in 1514, trumpets, drummers and other instruments were brought along, which played a symbolic role in the takeover of the island of Flores (Taboga) in the Pacific Ocean.

Keywords

announcement; naval music ; Pedrarias Dávila (= Pedro Arias Dávila, governor of Castilla del Oro); Jorge Fernández (trumpet); Pascual de Olías (trumpet); Francisco Gómez (trumpet); Eugenio Rodríguez (trumpet); Juan de Pliego (trumpet); Fernando de Vega (trumpet); Fernando (drum player); Miguel (drum player); Diego (drum player); Juan de Audinete (drum player); Alonso Barba (tambourine player); Francisco de Viana (bagpiper); Pedro Valenciano (harpist); Juan Martínez Cabrita (kettledrummer); Miguel Bandaca (drum player); Martín Solano (fife); trumpeter; drummers; drum players; bagpiper; harpist; fife; tambourine player

Título

Trompetas y otros instrumentos en la conquista de la provincia de Castilla del Oro (1514)

Resumen

En la expedición de Pedrarias Davila a la provincia de Castilla del Oro, en las Indias, que partió de Sevilla en 1514, se embarcaron trompetas, atabaleros y otros instrumentos que desempeñaron un simbólico papel en la toma de posesión de la isla de Flores (Taboga) en el Océano Pacífico.

Palabras clave

pregón; música naval; Pedrarias Dávila (= Pedro Arias Dávila, gobernador de Castilla del Oro); Jorge Fernández (trompeta); Pascual de Olías (trompeta); Francisco Gómez

(trompeta); Eugenio Rodríguez (trompeta); Juan de Pliego (trompeta); Fernando de Vega (trompeta); Fernando (atabalero); Miguel (atabalero); Diego (atabalero); Juan de Audinete (atabalero); Alonso Barba (tamborino); Francisco de Viana (gaitero); Pedro Valenciano (arpista); Juan Martínez Cabrita (atambor); Miguel Bandaca (atambor); Martín Solano (pífano); trompeta; atabalero / timbalero; atambores / tambores; gaitero; arpista; pífano; tamborino

El 6 de diciembre de 1513, se expide una Real Orden para los oficiales de la Casa de la Contratación en Sevilla y al tesorero y contador de la provincia de Castilla del Oro para que señalen de los doscientos hombres que han de ir en la armada de dicha tierra los que les parezcan para trompetas, con el mismo sueldo que los soldados (Archivo General de Indias, Panamá, 233 ,L.1, fol. 129v). La realidad fue que el salario de los músicos, con 1.125 maravedís al mes, fue algo más elevado que el de los soldados, ya que el de estos últimos ascendía a 750 maravedís mensuales. Este documento puede contextualizarse en la famosa empresa colonizadora conocida como Armada de Castilla del Oro (1513-1514), de la que se ha conservado un manuscrito con la totalidad de sus gastos: Cuentas del gasto de la Armada que fue a Castilla del Oro a cargo de su gobernador Pedrarias Davila, dado por el tesorero de la Casa de Contratación Don Sancho de Matienzo (Libro de Armadas de 1513 a 1515. A.G.I, Contratación, 3253) (ver también evento <http://historicalsoundscapes.com/evento/757/sevilla/es>). El gran territorio conocido como Castilla del Oro tenía como capital Santa María de la Antigua del Darién, primer asentamiento español permanente en el continente americano, fundado en 1510, que tomó el nombre de la Virgen de la Antigua de la catedral de Sevilla. Las cifras oficiales de la expedición varían desde 1.250 a cerca de 2.000 personas y de 19 a 22 embarcaciones que desde Sevilla fueron a Sanlúcar de Barrameda, haciéndose a la mar (tras un primer intento fallido) el martes 11 de abril de 1514.

La empresa fue anunciada en Sevilla por el pregonero Francisco Vázquez y por los cuatro trompetas de la ciudad, según consta en el citado manuscrito (fol. 156v):

- “Que se pagaron a Francisco Vázquez, pregonero, que pregonó las libertades que su alteza concedió a Tierra Firme, tres reales de plata... 102 maravedís”.

- “Pagáronse más a cuatro trompetas de la ciudad que sirvieron en el pregón que se dio sobre fianzas y libertades que su alteza concedió a los que fueron a poblar a la dicha tierra firme doce reales... 408 maravedís”.

La nómina de la hueste real que llevo Pedrarias Dávila a Castilla del Oro, firmada en Sevilla, el 19 de enero de 1514 (A.G.I, Contaduría, 1451), nos proporciona la relación completa de las 210 personas contratadas por mandamiento de una Real Orden de 5 de septiembre de 1513. En ella se relacionan los siguientes músicos:

- * Jorge Fernández, trompeta.
- * Pascual de Olías, trompeta.
- * Francisco Gómez, trompeta.
- * Eugenio Rodríguez, trompeta.
- * Juan de Pliego, trompeta.
- * Fernando de Vega, trompeta.
- * Fernando, atabalero.
- * Miguel, atabalero.

- * Diego, atabalero.
- * Juan de Audinete, atabalero.
- * Alonso Barba, tamborino.
- * Francisco de Viana, gaitero.
- * Maestro Pedro Valenciano, tañedor de arpa.
- * Juan Martínez Cabrita, atambor.
- * Miguel Bandaca, atambor.
- * Martín Solano, pífano.

Las Cuentas del gasto de la Armada que fue a Castilla del Oro dan cuenta de algunos de sus instrumentos y sus emblemas:

- "Tres pares de atabales de cobre con sus palotes y una gaita" (como hemos visto los atabaleros en nómina eran cuatro).

- "Seis paños de damasco colorado de las trompetas con cada tres cordones e dos borlas grandes e un botón todo de sarga".

Además, las Cuentas (fol. 149r) citan a "Juan Portugués, grumete por veinte días [salario] que sirvió en la carabela de que es maestro Pedro de Ledesma hasta que le sacó el gobernador [Pedrarias Davila] para atambor por el sueldo e mantenimiento seiscientos y veinte maravedís". Estos instrumentos tañeron en el puerto de Sevilla para señalar que la armada se disponía para zarpar a las Indias.

Años después, un documento, fechado el 29 de enero de 1519, da cuenta de la posesión por Pedrarias Dávila de la isla de Flores (Taboga), en el Mar del Sur (Océano Pacífico):

"En un puerto de la dicha isla que a por nombre la Concepción, estando presentes el capitán Bartolomé Hurtado e Francisco de Arroyo, canónigo, e Diego de Ávila... e otras muchas personas que presentes estaban en presencia de nos Luis Ponce e Cristóbal de Mocolay, tenientes de escribanos generales... el dicho señor teniente general [Pedrarias Dávila] tomó en su mano derecha una bandera de tafetán blanco en la cual estaba figurada la imagen de Nuestra Señora e hincadas las rodillas en el suelo e así mismo todos los que presente estaban, con gran solemnidad tañendo las trompetas que presente estaban el dicho señor teniente general dijo a altas voces '¡Oh Madre de Dios!, amansa la mar, hacednos dignos de estar y andar debajo de tal amparo, debajo del cual te plega descubramos estas mares y tierras de la Mar del Sur, e convirtamos las gentes dellas a nuestra santa fe católica'... e como señal de la dicha continuación, toma e aprehensión que yo hago de la dicha posesión alzo esta bandera real que es de damasco colorado en la cual están pintadas y esculpidas las armas reales de los dichos reyes nuestros señores e como mando tocar e se tocan las trompetas e de como a altas voces dicen e han dicho todos los capitales e hidalgos e compañeros e toda la otra gente que presente está Isla de Flores tres veces por la muy alta e muy esclarecida reina doña Juana e por el rey don Carlos, su hijo, nuestros señores e después dellos por sus subcesores, la cual dicha Isla de Flores es y pertenece a la Corona Real de Castilla e de como corto árboles y ramos e la yerba a la dicha isla e la piso e paseo por mis pies en señal de posesión e aprehensión e continuación della e de como mando otra vez tocar las dichas trompetas...".

Como queda dicho en ese documento, los trompetas desempeñaron un importante papel acústico en esta simbólica toma de posesión de la isla de Flores que ejemplificaría el

ritual preceptivo en tales circunstancias. Es probable que algunos de ellos fueran los mismos que en 1514 habían viajado desde Sevilla. Confirma este hecho el que encontremos a los trompetas Fernando Vega y Eugenio Rodríguez, en 1522, entre los primeros fundadores de la ciudad de Natá de los Caballeros (Panamá) que fue la segunda población más antigua del litoral pacífico americano. El trompeta Juan de Pliego debió fallecer en la provincia de Nicaragua en 1540, ya que una Cédula Real fechada el 26 de junio ordena al gobernador de esa provincia que remita a la Casa de la Contratación de Sevilla las escrituras y bienes que dejó (A.G.I, Guatemala, 401,L.3, fol. 87).

Source

Archivo General de Indias, Contratación, 3253; Panamá, 233, L.1, fol. 129v; Patronato, 18, N.2, R.1; Guatemala, 401 ,L.3, fol. 87r; Contaduría, 1451.

Bibliography

Solanol, Francisco de, Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana (1492-1600). Madrid: CSIC, 1996, 58.

Mena García, María del Carmen, Sevilla y las flotas de Indias: La Gran Armada de Castilla del Oro (1513-1514). Sevilla: Universidad, 1998, 50, 59, 214.

Mena García, María del Carmen, El oro del Darién. Sevilla: Consejería de Estudios Andaluces, 2011, 255, 259.

Copyright: © 2018. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Resources

Castilia Aurifera (1597)

Membranophones. Musica Getutscht. Sebastian Virdung (1511)

Nao Victoria (replica, 1992)